



SERVICIOS MICROINFORMATICA, SA.	144014000041	29/07/2014
DISTRIBUIDORA MATERIAL OFICINA, SA.	144014000043	29/10/2014
SERVICIOS MICROINFORMATICA, SA.	144014000044	29/10/2014
PEDREGOSA, SL.	144014000048	13/11/2014
OHL SERVICIOS INGESAN, SA.	144014000049	02/01/2015
OHL SERVICIOS INGESAN, SA.	144014000050	02/01/2015
FERRONOL FACILITY SERVICE, SL.	144015000007	05/01/2015
FERRONOL FACILITY SERVICE, SL.	144015000010	05/01/2015
FERRONOL FACILITY SERVICE, SL.	144015000011	05/01/2015
AMBILIM PROFESSIONAL SERVICES, SA.	144015000011	23/01/2015
AMBILIM PROFESSIONAL SERVICES, SA.	144015000011	23/01/2015

## **AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 7 de septiembre de 2017 sobre rectificación de bases de la convocatoria para provisión de Agente de la Policía Local. (2017081422)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 150, de 7 de agosto de 2017 se ha publicado una rectificación de bases de convocatoria para provisión, como funcionario de carrera, de catorce plazas de Agente de Policía Local, de las cuales doce plazas se proveerán mediante el sistema de oposición libre y dos plazas mediante el sistema de concurso de méritos, en turno de movilidad, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz.

El plazo de presentación de solicitudes para los aspirantes que se presenten por el turno de movilidad será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de la presente rectificación en el BOE, respetándose las solicitudes ya presentadas dentro del plazo establecido inicialmente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 7 de septiembre de 2017. El Alcalde, PD La Tte. de Alcalde Delegada de RR.HH. (BOP Badajoz, n.º 116, 19/06/2015), BEATRIZ VILLALBA RIVAS.